



cuenca
ALCALDÍA



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN AEROPORTUARIA DE CUENCA NRO. 54-DIR.

Cuenca, miércoles 9 de noviembre del año 2022 - 16H30

Alcaldía de Cuenca	Boris Palacios - Delegado
Ministerio de Transporte y Obras Publicas	Luis Mario Barzallo - Delegado
Prefectura Provincial del Azuay	Ma. Augusta Orellana - Delegada
Asociación de Cámaras de la Producción del Azuay	No Asiste
Ministerio de Turismo	María Rosa Aguirre - Delegada
Dirección General de Aviación Civil	Milton León Bernal - Delegado
Comisión Desarrollo Económico y Turismo C. Cantonal	No Asiste
Dirección de Planificación Territorial	Fernando Salazar - Delegado

ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum y revisión de las delegaciones;
2. Conocimiento de la Reforma al Plan Operativo Anual para el año 2022, para que esta sea puesta a consideración de la Asamblea General, de conformidad con el artículo 18 literal B del Estatuto de la Corporación;
3. Conocimiento del Plan Operativo Anual para el año 2023, para que este sea puesto a consideración de la Asamblea General, de conformidad con el artículo 18 literal B del Estatuto de la Corporación; y,
4. Conocimiento de la Reforma al Presupuesto de la Corporación para el año 2022, para que esta sea puesta a consideración de la Asamblea General, de conformidad con el artículo 18 literal B del Estatuto de la Corporación.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y REVISIÓN DE LAS DELEGACIONES. -

Se realiza la constatación del Quorum y se evidencia que se encuentran presentes SEIS (6) miembros, número suficiente para iniciar la Sesión Extraordinaria de Directorio; además, se hace la revisión legal de las delegaciones presentadas por los diferentes miembros, las cuales cumplen con las formalidades respectivas.

2.- CONOCIMIENTO DE LA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2022, PARA QUE ESTA SEA PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 LITERAL B DEL ESTATUTO DE LA CORPORACIÓN. -

El Director Ejecutivo inicia su intervención haciendo una breve introducción respecto de la reforma propuesta y, explica que, para mayor detalle el Director de Operaciones procederá a describir cada uno de los proyectos y sus reformas.



cuenca
ALCALDÍA



El Delegado del Alcalde, en su calidad de Presidente del Directorio, hace un comentario respecto de la optimización de los recursos y su cumplimiento.

El Delegado del MTOP interviene e indica que la reforma planteada se encuentra enmarcada dentro de la norma, por lo tanto, mociona que se dé por conocido el presente punto, planteamiento que es unánimemente aceptado por los directores presentes, con el objetivo de que el punto sea puesto en conocimiento de la Asamblea para su aprobación.

3.- CONOCIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2023, PARA QUE ESTE SEA PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 LITERAL B DEL ESTATUTO DE LA CORPORACIÓN. -

El Director de Operaciones toma la palabra e interviene realizando una explicación integral de los proyectos a ser considerados dentro del Plan Operativo Anual del año 2023; el delegado del MTOP hace una consulta sobre los trajes de los bomberos aeronáuticos, pregunta que es absuelta por el Director Ejecutivo.

Continúa la exposición el Director de Operaciones, haciendo énfasis en los requerimientos necesarios para que el aeropuerto de Cuenca pueda ser calificado como internacional, sumado a ello, el Director Ejecutivo hace una intervención esclareciendo ciertos aspectos del proyecto.

El Presidente del Directorio hace una intervención y se refiere de manera global a todos los proyectos expuestos y propuestos para el año 2023; posterior a ello, el Director Ejecutivo indica que los proyectos han sido desarrollados y planteados en base a las estadísticas existentes, comentando que las perspectivas han ido mejorando, comenta además, que muy posiblemente se abrirá una ruta Cuenca - Quito - Miami, mediante un vuelo de conexión.

El Director Ejecutivo explica que se han realizado gestiones con actores peruanos, con el objetivo de desarrollar una frecuencia entre Cuenca y algunas de las ciudades del Perú; si bien los vuelos serán transfronterizos, no deja de ser un vuelo internacional y por ello, la Corporación debe estar preparada para ello.

De forma unánime, los miembros presentes del Directorio dan por conocido el presente punto, con el objetivo de que el punto sea puesto en conocimiento de la Asamblea para su aprobación.

4.- CONOCIMIENTO DE LA REFORMA AL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN PARA EL AÑO 2022, PARA QUE ESTA SEA PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 LITERAL B DEL ESTATUTO DE LA CORPORACIÓN. -

La Directora Administrativa Financiera toma la palabra y explica como estará estructurado el presupuesto y su reforma; el delegado del MTOP pide la palabra y hace ciertas preguntas respecto de cuentas del presupuesto, consultas que son absueltas por el Director Ejecutivo.

La Directora Administrativa Financiera expone la reforma de los gastos y las estadísticas de los vuelos, el Director Ejecutivo toma la palabra y expone las estadísticas de los pasajeros desde el año 2015 hasta el año 2023, menciona que el próximo año será atípico debido a la intervención integral



cuenca
ALCALDÍA



de la pista que deberá hacerse por un lapso de 4 meses, lo que acarreará el cierre temporal del aeropuerto.

El Presidente del Directorio, interviene y hace un análisis – resumen de todo lo expuesto –, manifestando que lo que se busca es mejorar el servicio para los cuencanos.

El delegado del MTOP toma la palabra e indica que todas las intervenciones a ser realizadas en el aeropuerto son necesarias y el Ministerio está de acuerdo con los proyectos, además que los respalda.

La Delegada del Ministerio de Turismo felicita por todas las actuaciones realizadas y solicita que, previo al cierre del aeropuerto para la intervención de la pista, se socialice con el sector turístico para llevar el proceso de manera coordinada; el delegado del MTOP toma la palabra e indica que los tiempos planteados para los proyectos no son largos, sino más bien, están bastante estrechos y espera de manera optimista que estos sean ejecutados lo más rápido.

De forma unánime, los miembros presentes del Directorio dan por conocido el presente punto, con el objetivo de que el mismo sea puesto en conocimiento de la Asamblea para su aprobación.

Siendo las 17h30, se levanta la sesión del Directorio con la presente acta.

Atentamente,

Ing. Boris Palacios V.
Delegado
GAD Municipal de Cuenca
Presidente del Directorio CORPAC

Econ. Marcelo Carvallo Cordero
Secretario del Directorio CORPAC

Abg. Galo Andrés Salamea Moscoso
Asesor Legal CORPAC